









ACTA CAS 016/2025

En la ciudad de Rioverde, S.L.P. del Estado de San Luis Potosí; siendo las 14:00 horas del día 22 de julio de 2025 en las Instalaciones de la sala de Juntas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal, ubicada en carretera Rioverde a Rayón S/N, Col. Los Frailes, C.P. 79613; Se reunieron El Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA, Ing. Leandro Azuara Vásquez, El Representante del Gobierno del Estado, Ing. Noel Isaí Pérez Robles. – Director de Sanidad Vegetal de la Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos (SEDARH) y La Instancia Ejecutora, Lic. Felipe Monsiváis Pinal, Presidente, y como soporte Técnico y Administrativo, Ing. Fernando García Roque. Gerente y L.A.I.E. Minerva Hernández Cárdenas, Coordinadora Administrativa; para proceder a realizar la sesión conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1. Registro de asistentes
- 2. Verificación del Quórum legal
- 3. Asunto a tratar
 - 3.1 Llevar a cabo el acto de notificación de Fallo del proceso de la Licitación Pública Nacional No. CESAVESLP-LPN-002/2025 para la contratación del Servicio de Liberación, en concordancia a lo establecido en la Convocatoria y en el rubro denominado ".... FALLO..., del numeral 3.3 de las bases concursales del proceso.
- 4. Asuntos Generales
- 5. Dictamen (es)
- 6. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. REGISTRO DE ASISTENTES

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

El Ing. Leandro Azuara Vásquez, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

1

M

X

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"











3. ASUNTO A TRATAR.

El Ing. Fernando García Roque, Gerente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de San Luis Potosí, informo que el motivo de la reunión es para llevar a cabo el acto de notificación de fallo, lo anterior de conformidad con el numeral 3.3 de la Convocatoria.

En este sentido, las evaluaciones de las propuestas presentadas por el licitante, fue realizada en función de los criterios de evaluación previstos en el numeral 3.2 "Presentación, apertura y evaluación de Propuestas" de la Convocatoria que rige el procedimiento de contratación.

Bajo este contexto, y después de la evaluación de las propuestas presentadas por el licitante, en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de fecha 18 de julio de 2025 para la Partida Única basados en el análisis de todos los aspectos solicitados en la convocatoria, su anexo 1 técnico, junta de aclaraciones y con base en el dictamen emitido por el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), de la documentación legal y administrativa, técnica y económica, se procede a emitir el siguiente:

Fallo

3.1 Licitante cuya proposición resulto solvente para la Partida Única Servicio de liberación:

A continuación, se relaciona al licitante cuya proposición resulto solvente, porque cumple, con todos y cada uno de los requisitos solicitados en el numeral 2 "Presentación de Propuestas", de la convocatoria que rige el presente procedimiento

Mubarqui Capital S. de R.L. de C.V.

3.2 Nombre del licitante a quien se le adjudica el contrato:

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 3.3 "FALLO" de la Convocatoria de esta invitación y toda vez que, el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) determinó solvente la proposición legal y administrativa, técnica y económica, se determina procedente la adjudicación del contrato para la adquisición de **Servicio de liberación** tal y como se señala a continuación:

Partida Única	Servicio		Cantidad Minina		Cantidad Máxima		Costo Hora vuelo	Licitante adjudicado
	Servicio liberación	de	92 vuel	horas o	138 vuel	horas o	\$ 17,000.00	Mubarqui Capital S. de R.L de C.V.





















3.5 Fecha, lugar y hora para la firma del contrato.

Derivado de lo anterior, con la notificación del fallo serán exigibles los derechos y obligaciones establecidos en los contratos y se obliga a Comité Estatal de Sanidad Vegetal de San Luis Potosí y al licitante adjudicado para la Partida Única, a firmarlo dentro de los 10 días naturales siguientes a la notificación del presente fallo.

4 ASUNTOS GENERALES.

No se presentaron

5 DICTAMEN (ES)

DICTAMEN CAS-2025-034: De conformidad con lo dispuesto en el numeral 3.3 "FALLO" de la Convocatoria de esta invitación, este Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) determina procedente la adjudicación del contrato para la Partida Única, contratacion de: **Servicio de Liberación** al licitante: **Mubarqui Capital S. de R.L. de C.V.**

6 CIERRE DE LA REUNIÓN

 1



















POR EL SENASICA

Ing. Leand Azuara Wasquez
Representante Estatal Fitozoosanitario y
de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola.

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO

Ing. Noel sallered Robles Director de Sanidad Vegetal de la

SEDARH

POR EL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE SAN LUIS POTOSÍ

residente

COMO SOPORTE TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO

Ing. Fernando García Roque

Gerente

LAIE. Minerva Hernández Cárdenas Coordinadora Administrativa

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA **DÉCIMA SEXTA SESIÓN** DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD³ VEGETAL DE SAN LUIS POTOSI, EJERCICIO FISCAL 2025.